

## DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4447/2010.-

ZAPALLAR, 31 de Diciembre de 2010.-

## VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

## CONSIDERANDO:

 Memorandum № 1298/2010, de fecha 31 de Diciembre de 2010, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.

## DECRETO:

CURSESE LICENCIA MÉDICA, del funcionario de la Municipalidad de Zapallar, que se individualiza, según detalle:

Nombre / Cargo	Nº Licencia	Nº días_	Desde	Hasta
HECTOR MARTINEZ MORENO Director de Obras Municipales.		30	<b>27.12.</b> 2010	25.01.2011

NOMBRASE como Director de Obras (S), a doña Verónica Garrao Lara, Arquitecta de la Dirección de Obras, desde el 27 de Diciembre de 2010 y hasta el 25 de Enero de 2011.

MUNICIPAL

ADMINISTRADOR SELIECER FUENZALIBA CORNEJO

Administrador Municipal

IQUESE Y ARCHÍVESE

ANTONIO MOUINA DAINE

Secretario Municipal

C:RRHH / Licencia Médica.

DISTRIBUCION:

TOAD OF

SECRETARIO.

MUNICIPAL

RECURSOS HUMANOS. 1.-

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

CHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.